

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
Departamento Estudios e Ingeniería de Tránsito

Municipalidad de
Independencia

DEJA SIN EFECTO EL DECRETO
ALCALDICIO EXENTO N° 1422, DE
04 DE ABRIL DE 2017.

04 MAY 2017

INDEPENDENCIA,

DECRETO ALC. EXENTO N° 1780

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

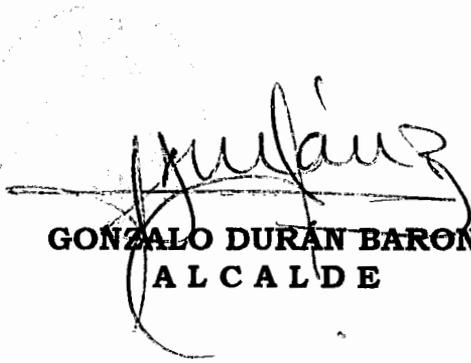
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE : El Decreto Alcaldicio Exento N° 1422, de fecha 04 de Abril de 2017; el Informe de fecha 27 de Abril de 2017, del Departamento Estudios e Ingeniería de Tránsito; el V°B° del Sr. Director de Tránsito y Transporte Público, y las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- **DEJA SIN EFECTO**, a contar del 01 de Abril de 2017, el Decreto Alcaldicio Exento N° 1422, de fecha 04 de Abril de 2017; que autorizaba Estacionamiento Reservado a don Edwin Ronald Sare Arenas, C. de Identidad N° [REDACTED] ubicado en calle Presidente Aníbal Pinto frente a los N° 1672 y 1668, de esta Comuna.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que corresponda, y hecho, **ARCHIVESE**


MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE

GMIN/RVF/FGC/mrv.

TRANSCRITO A:

Alcaldía - Secretaría Municipal - Control - Tránsito - Finanzas - Tesorería -
Impuestos y Derechos - Estudios de Tránsito - Inspección General
Oficina de Partes - Novena Comisaría de Carabineros

EDWIN SARE ARENAS ANIBAL PINTO N° 1393 D/503-A INDEPENDENCIA